



CERTIFICADO DE ACCESO UNIVERSAL
Resolución Exenta N° 172/2018 Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

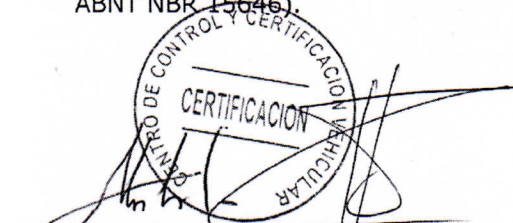
N°010

Santiago, 03 de Octubre, 2018

Mediante el presente se certifica que el vehículo que más abajo se individualiza cumple las características señaladas por la Resolución Exenta N° 172/2018 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Vehículo	
Marca: Agrale	Tipo: Bus urbano y Rural Liviano
Modelo: MA 9.2	Año: 2018
VIN: 9BYC75A1AK6000529	Carrocería: Inrecar / Geminis
Motor	
Marca: Cummins	Modelo: ISF 3.8 160 P-7
Potencia Máxima: 119 (kw).	Código Motor (MTT): 6014-41XXXX
Código Acceso Universal	
IN6876 - CAU1018CMXXXX	
La presente certificado tiene validez mientras el modelo de vehículo no cambie respecto del prototipo que fue objeto de la certificación.	

Nota: El vehículo equipa elevador accionado electro hidráulico, de operación automática (Norma ABNT NBR 15646).



Ingeniero de Homologación
Centro de Control y
Certificación Vehicular



Secretario Técnico
Centro de Control y
Certificación Vehicular